

La persistencia del temporal continua paralizando las operaciones

Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra

Salamanca. -- Noticias recibidas hasta las veinte horas del día 30 de Abril de 1938.

La persistencia del temporal de lluvias, en la región de Levante, no ha permitido los movimientos de nuestras tropas, no habiendo novedades dignas de mención.

Salamanca, 30 de Abril de 1938. -- II Año Triunfal.

De orden de S. E.

El General Jefe de Estado Mayor.

Francisco Martín Moreno. -- Rubricado.

CRONICA DE GUERRA

En el puesto de mando del general Varela

POR «SPECTATOR»

Siguió lloviendo en la noche pasada de modo torrencial. Hoy no pudo seguir el avance que por fuerza está paralizado. Pero el cronista, en su afán de traer buenas noticias, ha orientado su viaje hacia el puesto de mando del General Varela. Y creo que más que buenas son magníficas y sobre todo interesantísimas. No se si me ciega la vanidad de haberlas logrado directamente y el pequeño orgullo de haber estado pendiente de la palabra convincente y sencilla del General, durante más de una ho-

ra. Sea como fuere, voy a trascribirlas lo mejor que pueda, sin añadir, por mi parte, ni punto ni coma, que ello sería quitarles valor. En el suelo una ametralladora nueva y reluciente; ante la mesa el General con la más clara de sus sonrisas. Fuera la lluvia bate de rato en rato, los cristales. El General habla con tono de seguridad y puntualidad con acierto de iluminado. Explica la guerra como un juego maravilloso y tiene, cuando lo merece, elogios para la combatividad enemiga y sigue diciendo que nuestra victoria es infalible. Ahora, otra vez -- me dice el General -- es el tiempo mi enemigo encarnizado. Esta última jornada ha sido parecida a la que finalizó el año, cuando la nieve nos impidió que llegásemos a Teruel; pero creo que, en esta ocasión, será mi enemigo por menos tiempo y no se repetirá lo de aquella fecha, que el temporal nos quitó la presa que teníamos ya entre las manos.

El General me dice:

--Vea este documento y copie de él lo que quiera.

Lo tomo para leer y dice así:

"Hau un membrete que dice: 13 Cuerpo de Ejército. -- 30 División. -- Estado Mayor. -- Ante la gravedad de la situación actual, provocada por algunos agitadores, en determinadas unidades, y haciendo uso de las facultades otorgadas por el Gobierno, han sido ejecutados seis agentes que desobedecían las tropas. Mañana al amanecer vendrán a las unidades de defender la primera línea, desde el sector de Celada hasta San Blas y Te-

Zotal

Desinfectante e insecticida. No se vende a granel. Compr. en envases de origen. Tejer. y Olivares. Laborator. Zotal. SEVILLA

Crónica de la situación militar

Ante el terror desatado en la zona roja, hasta Prieto huye a Francia

NUBES BAJAS

Salamanca, 30. -- El cielo de Cataluña, Aragón y Levante se encuentra cubierto de nubes; parece que también vienen desplegadas en línea de combate. Desienden hasta rozar el campo y dejan caer sus cargas precipitadamente. Lluvias y lluvias. Batallas de temporal. Los marxistas, a menudo, tienen que abandonar sus trincheras, porque están anegadas de agua y sus obras fortificadas no pueden mantenerse. Nuestros soldados esperan, después de haber vencido, durante las jornadas del día 23, 24 y 25 la parte más dura, que ha sido la rotura de los frentes y la conquista de Aliaga.

CONTRAATAQUES ESTERILES

Durante el día de ayer la falta de visibilidad y el estado blando del terreno impidió todo movimiento en los frentes; pero bueno será recordar que el día 27 los marxistas intentaron reconquistar Aliaga sufriendo una de sus más grandes derrotas. "Contraataque sangriento". Lo titula el enviado especial de "Le Journal". Sobre una sierra al Sur de este pueblo, los rojos habían emplazado abundante artillería; pero todo su lujo de bombardeo resultaba fallido, porque sus tiros se quedaban muy cortos. El corresponsal explica que se encontraba bien resguardado en una trinchera de cemento, recién conquistada al enemigo y enseguida ha habido de un espectáculo trágico y grandioso, a la vez. El estruendo de los estampidos de los cañones rusos del 12.40, los surtidores de tierra de las granadas de artillería y enseguida la aparición de veinte tanques, detrás de los cuales avanzaba un hormiguero de milicianos rojos. No advierten que los cañones españoles están intactos y que las trincheras nacionales se encuentran repletas de tropas y ametralladoras. Se deja avanzar al enemigo, mientras cruzaba la tierra de nadie y súbitamente, los soldados del General Varela, rompen con descargas los aires; las baterías nacionalistas, ocultas entre las ramas, descargan toneladas de explosivos sobre las filas enemigas; se oye, al mismo tiempo, el tableteo de las ametralladoras; el ruido es infernal. Después de una hora

de fuego las tropas nacionales se lanzan al ataque y el enemigo huye desamparado. Por la tarde, cuando recorro el sector, -- sigue diciendo el cronista extranjero -- por todas partes hierros torcidos, esqueletos de tanques, una verdadera hecatombe; más de dos mil muertos tuvieron los marxistas. He aquí descrito por pluma ajena uno de tantos contraataques materiales de los marxistas, en su pretensión de recuperar, tozudamente, posiciones que días antes han sido perdidas sin resistir.

FRENTE DESARTICULADO

No importa que estos días, en el frente del Norte de Teruel reine la calma y la tranquilidad. El frente rojo, en este sector, da las alturas y los avances conseguidos se encuentran desarticulados. La primera fase de la operación fue llevada a cabo perfectamente cumplida; la bolsa comprendida entre Teruel-Montalbán-Alcalá de Chivert se ha reducido en una gran proporción y el enemigo, sin facilidad de comunicaciones, no sabe adonde acudir para contener la avalancha que se le viene encima. El tiempo, además, tiende a mejorar y es de suponer que luego habrá sol para muchos días.

MAS REFUGIADOS EN FRANCIA

Siguen recibiendo noticias de que los milicianos continúan refugiándose en Francia. La lluvia de Levante se ha convertido en temporal de nieve sobre los Pirineos. Las tropas del General Solchaga firmes tras de sus líneas esperan tranquilamente a que ceda el temporal. Pero los milicianos en viados últimamente para frenar nuestra avalancha paralela a las fronteras, sin entrar en fuego vuelven a rebasar los Pirineos para caer en Francia. La nieve les bloquea, no encuentran caminos, el frío los diezma; es una derrota antes de llegar a nuestras líneas del Palleres. Hoy una Agencia comunicó que seis mil milicianos se habían refugiado esta mañana en Francia y llegaron en un estado lastimoso, sin ropa y sin víveres. La nieve ha pues to fuera de combate a varias brigadas internacionales.

SE RECRUDECE EL TERROR

Mientras tanto, en la retaguardia enemiga se agudizan las persecuciones y el terror. El gobernador de Madrid, Gómez Ossorio, pide a todas las personas que denuncien a las gentes que crean sospechas y entroniza un régimen de soplonería. En Barcelona vuelven a crearse tribunales contra los terroristas y el espionaje, que fallan y sentencian con la máxima rapidez y sin garantías procesales. Todos los días se publican centenares de muertes y también han sido fusilados muchos militares, que se encontraban presos en Monjuich, a los que se culpa del desastre de Aragón, Cataluña y Levante. No sabemos si debido a este recrudecimiento habrá huido de Cataluña Indalecio Prieto. Aver noche pernoctaba con su familia en Perpignan; el ex-ministro de Defensa se creará ahora a salvo de la guerra; pero Perpignan, centro comunista no es un lugar muy seguro para los marxistas desvirtuosos.

J. S.

Declaraciones del Ministro de Agricultura

"Los españoles han dado mil pruebas de disciplina"

FALANGE NO TIENE PREJUICIOS EN CUANTO AL REGIMEN PORQUE HA DE REGIRSE LA NACION Y ACATARA LA DECISION DEL CAUDILLO

París, 30. -- El periódico "Je Suis Partout" publica una entrevista que ha sostenido su corresponsal en Burgos, Andrés Nicolau, con el Ministro de Agricultura del Gobierno Nacional don Raimundo Fernández Cuesta.

El periodista ha preguntado al Ministro si no teme que el carácter individualista de los españoles haga difícil a la larga, mantener el partido único.

No -- ha contestado el ministro -- a pesar de su carácter, los españoles han dado muchos ejemplos de disciplina consentida. El ejemplo más notable es el de la Compañía de Jesús creada en España, en la cual los individuos se inclinan ante el mando de sus jefes. Aún más. En el propio campo rojo el comunismo se ha impuesto, siendo ello otra prueba de la disciplina del pueblo.

¿Cuál es el papel de Falange en el Estado?

--Tiene varios dominios de su competencia. La educación de la juventud, la acción social y la defensa de la Patria contra sus enemigos interiores y exteriores. Desde el punto de vista social armoniza todos los aspectos sociales en la idea nacional.

A otra pregunta del escritor francés, el Ministro de Agricultura dijo:

--Preparamos un programa de mejora de los agricultores dentro de las necesidades de la Patria. El Furo de Trabajo es obra del Consejo de la Falange.

¿Cuál es la actitud de Falange en cuanto a la posibilidad de una restauración monárquica?

--En cuanto al régimen, no tenemos prejuicios. Falange se someterá a la decisión del Caudillo. Ya dije, en Sevilla, que la Falange no se opondrá a nada que Franco considere beneficioso a la Patria.

ruel y la ocupada por el Cuerpo 18 y 19 será defendida sin idea de repliegue. Las tropas de segunda línea tendrán orden de detener y proceder sumariamente contra todos los individuos que retrocedan sin orden especial del mando, o sea hallado fuera de la zona de acción de su unidad. Del comportamiento de las tropas y de los mandos, mañana, dependerá la victoria sobre el enemigo, que viene a los sectores de Teruel y al triunfo de la guerra, que se tiene en peligro. Por ello, todo jefe que abandone la posición de su defensa será juzgado sumariamente.

Puesto de Mando a 21 de Diciembre de 1937. -- El Jefe de Estado Mayor, Vicente Rojo. -- Hau un sello que dice: Ejército de Levante. -- Estado Mayor.

Sin el temporal, ya estaríamos bastante lejos. La rotura del frente por tres partes ha sido perfecta y el avance rapidísimo, gracias al espíritu decidido de nuestros muchachos; pero ha querido Dios que el segundo día lloviera y en los siguientes diluviera. Pero, además, tenemos el testimonio de los que se pasan constantemente. Hace pocos días ha venido a abrazarme un soldado del 10 de Agosto, bravo muchacho, que estuvo en el frente en el Batallón de "Fortuna". Estas unidades están casi todas ellas integradas por elementos de la F. A. I que no se atreven a pasarse a nuestras filas porque saben que les hacemos justicia. Ahora, recientemente, cuando tomamos Camarillas, sufrieron durísimo castigo y en este parcial de castre, pudimos cojer esta pequeña ametralladora, preciosa, terminada con la meticulosidad de la mejor máquina fotográfica, que tiene el calibre 7.6 y cuyos cajás de municiones se quedaron allí, en aquel pueblo.

Y en cuarto a cojer literatura roja, propaganda, órdenes y carteles, tenemos más que nunca.

Volvamos a nuestra guerra. Aquí han traído lo mejor que tenían en números y en mandos; miles de hombres; más

Lo que pudo pasar

La Prensa francesa se ocupa estos días del peligro que corrió la paz de Europa por culpa de su Gobierno del frente popular. Se empieza a saber ahora que al desarrollarse la ofensiva de las tropas de Franco contra Cataluña hubo el peligro de que se desatase una conflagración europea. Fue entonces, cuando los rojos en peligro, acudieron a París en angustiosa petición de ayuda directa. La embajada roja de París, de acuerdo con el Gobierno de Barcelona, lanzó la falsa calumnia de que, entre los dos puertos nacionales de Pasajes y Cádiz habían desembarcado cuarenta mil alemanes. Y apoyándose en esto, que sabía falso, el Gobierno del frente popular que presidía Blum, estuvo a punto de enviar a España tres divisiones de su ejército. Los periódicos de París lo consideran cierto y dedican a ello duros comentarios.

La noticia, aunque por fortuna para la civilización, no llegó a ponerse en práctica, sirve para probar no solo la intervención de Francia en apoyo de los rojos, sino, también, que estuvo a punto de ser directa y definitiva. ¿Por qué no se consumió? ¿Por qué no pasaron las tres divisiones del ejército francés a Cataluña? Por dos causas que son las siguientes, según la Prensa francesa:

Primero. -- Parece ser que el Estado Mayor francés lo juzgó quimérico y se opuso decididamente a ello.

Segundo. -- Porque el embajador de Inglaterra en París se apresuró a decir en el Quai d'Orsay que Inglaterra no apoyaría una guerra iniciada por Francia al enviar esas tres divisiones a España. -- Es decir, que fué el azar quien salvó a Europa de una conflagración a que estuvieron a punto de arrastrarla los ministros franceses del frente popular.

En "Le Journal des Debats", un prestigioso general francés se ocupa de este asunto y dice:

Los tiempos actuales nos dan ejemplos claros de la mediocridad de nuestros hombres de Estado.

Y, luego, al referirse a aquel intento de enviar las tres divisiones francesas a combatir al lado de los rojos, agrega:

Hay una cierta vanidad en creer decisivo el envío de tres divisiones francesas a España. El Ejército de Franco es poderoso y cuenta con cerca de ochocientos mil hombres que, desde hace dos años están en lucha. El soldado español es magnífico y hoy está aguerrido y curtido en la batalla. Sus mandos son excelentes y sus cuadros de subalternos magníficos y con la experiencia de la campaña, que no tienen los nuestros.

Esto es lo que dice un prestigioso general francés, en "Les Journal des Debats". Nosotros no hacemos más que traducir y copiar sus palabras y los elogios que dedica a nuestros jefes y soldados.



LA NIÑA

Pepita del Castillo Palacios

Subió al Cielo en el día de ayer, a los seis años de edad

Sus desconsolados padres don Juan del Castillo y doña Ana Palacios; abuela paterna doña Ana Lázaro (ausente), abuela materna doña Joaquina Martín; tíos, primos y demás familia.

SUPPLICAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar a las 5.30 de la tarde desde la casa mortuoria al sitio de costumbre, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Vivía: Plaza de África, número 2.

Después de las conversaciones anglo-francesas

El dos de Mayo

Hoy conmemora la España eterna la gran fiesta Nacional de su Independencia.

¡Dos de Mayo de 1808! Huestes napoleónicas hollan el solar patrio. José Bonaparte, hermano del corso, trata de imponer esclavitudes al inmortal pueblo español. ¡Esclavizar a España!... ¡Ni Napoleón, pudo lograrlo!

La guerra santa contra el invasor late ya en todos los corazones y cuando Fernando VII y la familia Real son llevados a Francia solo se espera el grito de ¡PATRIA! para cerrar contra el enemigo. ¡Como sea! ¡Al precio que sea!

Y el clarín rasga cielos eternos de España, desde Madrid, corazón político y geográfico de la Patria, en una mañana del dos de Mayo madrileño del año de gracia de 1808. ¡España está en pie! ¡Y nada ni nadie podrá detener el empuje del león español!

¡Parque de Artillería de Montealeón! ¡Gesta heroica de un puñado de españoles, tan pequeños en número como gigantes en su heroico misticismo patrio! ¡Gesta que solo los españoles son capaces de realizar! ¡Un centenar de hombres dando cara al mejor ejército del mundo! ¡Para morir, sí! Para ofrendar la vida a España, pero para clavar en el meridiano de la Historia la hora de su liberación y su independencia.

Al frente de ese puñado de soldados españoles tres oficiales: Luis Daoiz, Pedro Velarde y Jacinto Ruiz. Los tres cayeron en la lucha. Para escalar la gloria inmortal.

Para honor de nuestra ciudad uno de ellos Jacinto Ruiz y Mendoza nació en Ceuta en 1779.

Este aniversario glorioso de España tiene en esta hora un valor simbólico espiritual que a nadie pasará por alto. Por que Franco, nuestro CAUDILLO en aquel Julio glorioso se alzó también en armas por la Patria, por su independencia, por librarla de las internacionales comunistas y masonicas.

Nuestra ciudad conmemorará mañana la gesta del Dos de Mayo de 1808. Que servirá también para honrar la memoria de los Caídos en esta otra gesta de independencia nacional.

CAIDOS POR LA INDEPENDENCIA DE ESPAÑA: ¡PRESENTES!

DELADIER DA CUENTA A LEBRUM DE LAS CONVERSACIONES Y ACUERDOS ANGLO-FRANCESES

París, 30. -- Esta mañana el Jefe del Gobierno francés visitó al Jefe del Estado M. Lebrum, a quien dio cuenta de las conversaciones anglo-francesas celebradas en Londres.

El lunes por la mañana ha sido el Consejo de Gabinete y a las cinco de la tarde el Consejo se reunirá bajo la presidencia del Jefe del Estado.

INGLATERRA BUSCA UNA FORMULA PARA EL PROBLEMA CHECO

ES POSIBLE QUE PIDA AL GOBIERNO DE PRAGA QUE TRANSFORME LA REPUBLICA EN ESTADO FEDERAL

París, 30. -- Según informa el corresponsal de la Agencia Havas en Londres, el Jefe del Gobierno británico, Neville Chamberlain, quiere buscar una solución pacífica y justa al problema de las minorías étnicas checoslovacas y parece tener la intención de proponer al Gobierno de Praga, cambio su régimen de república transformándolo en Estado Federal, en cuyo caso Inglaterra pediría a todos los vecinos de

Checoslovaquia que reconocieran y respetasen su integridad.

INGLATERRA NO ADQUIERE NINGUN COMPROMISO EN LA CUESTION CHECA

Londres, 24. -- En los círculos bien informados se asegura que en las negociaciones anglo-francesas no se ha llegado más allá de los acuerdos del 24 de Marzo. Esto es que si Francia tuviera que entrar en guerra con Alemania debido a la cuestión checoslovaca, Inglaterra cumpliría todos sus compromisos con Francia llevando la cuestión al Consejo de la Sociedad de Naciones.

SE DESTACA QUE NO SE INFORME DE LAS CONVERSACIONES AL EMBAJADOR SOVIETICO EN LONDRES

Londres, 30. -- La mayor parte de la Prensa londinense comenta que no hubo acuerdos trascendentales en las negociaciones anglo-francesas. Por otra parte se destaca el hecho de que mientras se informaba por Lord Halifax al Encomendado de Negocios de Alemania y al Conde Grandi, de las conversaciones habidas, estas no le eran comunicadas al embajador soviético.

Es necesario y perentorio que entreguéis toda vuestra chatarra. Cuanta más entreguéis, más demostraréis que sois buenos patriotas.

Doctora Antonia Castillo

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

Consultas de 10 a 11 y de 4 a 6

HOTEL MAJESTIC

CEUTA

Comerciante, Industrial, Corporación, Empresa: Si tienes alguna duda sobre el cumplimiento de tus deberes, que regula el Reglamento del Cuerpo de Caballeros Mutilados, acude a las Oficinas de la Comisión Inspectora Provincial de Ceuta, calle Teniente Arrabal n.º 2, bajo. Allí, gratuitamente, se te evacuarán las consultas que formules.

NORMAS PARA INCORPORAR LAS ASOCIACIONES Y SINDICATOS A LA ORGANIZACION FUTURA

Se prohíben nuevas Asociaciones profesionales para defensa de intereses de clase. - El Delegado de C. N. S. en cada provincia será nombrado por el ministro

DECRETO. - Urge imponer unidad y orden en la actuación de las asociaciones y organizaciones sindicales de carácter económico. Conviene fijar una orientación definida a las del Movimiento y preparar también la incorporación de las existentes a la organización futura, así como evitar que se creen otras nuevas que no respondan en su concepción a nuestra doctrina o a necesidades evidentes e insalvables.

A este fin tiene el presente Decreto, por el que se reorganizan los actuales Sindicatos del Movimiento con la pretensión de capacitarlos para que puedan servir de base a la futura ordenación sindical y contribuyan a terminar con el confusionalismo existente en la actualidad.

En su consecuencia, a propuesta del ministro de Organización y Acción Sindical, y previa deliberación del Consejo de Ministros

DISPONGO:

Artículo 1.º Para dar cumplimiento a lo preceptuado en el apartado XIII del Fuero del Trabajo, las organizaciones sin afiliación al Movimiento se inscribirán por provincias en las correspondientes Centrales Nacionales-Sindicalistas, que dependan directamente del Ministerio de Organización y Acción Sindical.

Art. 2.º Cada Central Nacional-Sindicalista será dirigida por un delegado, que nombrará libremente el ministro de Organización y Acción Sindical entre los militantes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Los delegados Nacionales-Profesionales recibirán órdenes y se relacionarán directamente con el Servicio Nacional de Sindicatos del Ministerio.

Art. 3.º Con independencia de las funciones que los Estatutos señalen a la Central Nacional-Sindicalista, ésta asumirá las siguientes cometidas: a) Realizar estudios y cumplir las funciones que el Ministerio de Organización y Acción Sindical le señale, con el fin de colaborar en la obra de reorganización Nacional-Sindicalista.

Art. 4.º La Central Nacional-Sindicalista estará en comunicación constante con F. E. T. y de las J. O. N. S. para realizar ideales políticos de nuestra Revolución Nacional-Sindicalista.

Falange Española Tradicionalista de las Jons

Organizaciones Juveniles. Flechas

Hay en nuestros días quien todavía sólo conoce al Flecha a través de los cristales de su casino, desde la altura de su mirador, o a lo sumo, desde el casual recodo callejero. Son los menos los que se han preocupado de sentir de cerca el espíritu que anima a las Organizaciones Juveniles.

Sobre la realidad tajante de hoy, que presenta la base inmovilizable de una organización firmísima, aún hay alguien al que sin pensar lo inconscientemente a caso se le viene a los labios la pregunta inquietante: ¿Porqué los muchachos han de militarizarse y defilar y llevar armamento? ¿Porqué los niños han de estar organizados de esa manera?

La respuesta mejor que puede darse a estas preguntas es una explicación exacta de lo que no puede ser el Flecha y de lo que será mañana.

En primer lugar, sepámo los dos bien: el Flecha jamás será un simple soldado, como de cartón o de plomo. No será la mascota femenil de una organización revolucionaria, como la Falange. Tampoco será un explorador americano con sombrero de bollos y pañuelo de seda al cuello.

Las nuevas asociaciones y organizaciones sindicales de carácter económico que intenten crearse necesitarán la aprobación de sus Estatutos por el Ministerio de Organización y Acción Sindical. Se considerarán nuevas a estos efectos todas aquellas que, existiendo en 18 de julio de 1938, tratan de continuar a reanudar su vida al quedar liberadas las zonas en que desarrollaban su actividad.

Art. 8.º Las asociaciones y organizaciones sindicales de carácter económico no comprendidas en el artículo primero podrán solicitar del Ministerio de Organización y Acción Sindical su incorporación a la Central Nacional-Sindicalista.

En este caso, el ministro podrá acordar la incorporación, señalando las condiciones en que habrá de efectuarse.

Art. 9.º Por el Ministerio de Organización y Acción Sindical se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución del presente Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto. Dado en Burdeos a 21 de abril de 1938.—II Año Triunfal.—Francisco Franco, El ministro de Organización y Acción Sindical, Pedro González Bueno.

Falange Española Tradicionalista y de las Jons



Reservando el artículo once de la ordenanza del Excmo. Señor Alto Comisario de España en Marruecos de fecha 27 de octubre próximo pasado, a esta Central Nacional-Sindicalista de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. la facultad de hacer los llamamientos y establecer los plazos dentro de los cuales, deberán incorporarse a los distintos Sindicatos, con carácter forzoso, los diversos factores de la producción, esta Delegación Provincial Sindical, hace pública para general conocimiento y cumplimiento las siguientes disposiciones:

Primera. - Se considera plazo obligatorio para la sindicación forzosa de todos los pertenecientes a la Rama Marítima, el comprendido entre los días 25 del corriente al 5 de Mayo próximo, inclusive.

Segunda. - Consideráanse comprendidos en la mencionada Rama Sindical, los siguientes: Sección administrativa. - Gerentes; Apoderados; Escribanos; Auxiliares; etc.

Sección Pesca. - Empresario de Vacas; Patronos de Vacas; Motoristas de Vacas; Marineros de Vacas; Empresarios de Palangres; Patronos de Palangres; Motoristas de Palangres; Marineros de Palangres; Marineros de Trañías; Patronos de Trañías; Marineros de Trañías; Remendadores de arte.

Sección Ventas. - Subastadores de Sindicato; Vendedores de plaza; Vendedores ambulantes; Sección Industrias. - Salazones; Almadraves.

Sección Camionetas de Carreteras. - Empleados; Chóferes de primera (especiales); chóferes de primera; Idem de segunda.

Sección Taxis. - Ayudantes de primera; Idem de segunda; Empleados; Chóferes de primera (especiales); chóferes de segunda.

Sección Camionetas de Carreteras. - Empleados; Chóferes de primera (especiales); chóferes de primera; Idem de segunda.

Sección Taxis. - Ayudantes de primera; Idem de segunda; Empleados; Chóferes de primera (especiales); chóferes de segunda.

Sección Camionetas de Carreteras. - Empleados; Chóferes de primera (especiales); chóferes de primera; Idem de segunda.

Sección Taxis. - Ayudantes de primera; Idem de segunda; Empleados; Chóferes de primera (especiales); chóferes de segunda.

Sección Camionetas de Carreteras. - Empleados; Chóferes de primera (especiales); chóferes de primera; Idem de segunda.

Sección Taxis. - Ayudantes de primera; Idem de segunda; Empleados; Chóferes de primera (especiales); chóferes de segunda.

Sección Camionetas de Carreteras. - Empleados; Chóferes de primera (especiales); chóferes de primera; Idem de segunda.

Sección Taxis. - Ayudantes de primera; Idem de segunda; Empleados; Chóferes de primera (especiales); chóferes de segunda.

Sección Camionetas de Carreteras. - Empleados; Chóferes de primera (especiales); chóferes de primera; Idem de segunda.

Sección Taxis. - Ayudantes de primera; Idem de segunda; Empleados; Chóferes de primera (especiales); chóferes de segunda.

Sección Camionetas de Carreteras. - Empleados; Chóferes de primera (especiales); chóferes de primera; Idem de segunda.

Sección Taxis. - Ayudantes de primera; Idem de segunda; Empleados; Chóferes de primera (especiales); chóferes de segunda.

Sección Camionetas de Carreteras. - Empleados; Chóferes de primera (especiales); chóferes de primera; Idem de segunda.

Sección Taxis. - Ayudantes de primera; Idem de segunda; Empleados; Chóferes de primera (especiales); chóferes de segunda.

Construcción de refugios

REFUGIO DE HADU. Relación de citados para bajar el día 5 de mayo. Juan Aguilar Tornay. Francisco García Sánchez. Crisanto León García. Cristóbal León Martínez. Francisco Navarro Sánchez. Manuel Pérez Marchante. Rafael Raya Fernández. Miguel Heredia Calle. Juan López Molina. Manuel Pérez García. Francisco Sánchez Campoy. José Jimenez del Río. Francisco Cervante León. Antonio López Martín. Manuel Montolla Quintana. Juan Heredia Flores. Pedro Carmona Cazares. Diego Barones Cordón. Miguel Martos Rodríguez. Manuel Amado Galdeano.

REFUGIO PLAZA DE RUIZ. Encargado: Manuel Molero Ortiz. Joaquín Rodríguez Ramoh. José Martín Luque. Francisco González Viar. Andrés Rodríguez Rodríguez. Antonio Ferte Mira. Antonio Montoya Parrado. Claudio Rodríguez Rodríguez.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

Vicente Parrado Garrido. Cayetano Domínguez López. Salvador Gómez Carrasco. Juan Lucas Casas. Antonio Gutiérrez Sánchez. Manuel Pañal Molina. José Ruiz Guerra. Ramón Morales David. Vicente Navarro Villaplana. REFUGIO PLAZA DE AZCARATE. Encargado: José Ocaña Peñalta. Pascasio Acosta Rodríguez. Francisco Leo Marín. Luis Rodríguez Araujo. Luis Serrano Murillo. Luis Troyano Pancorvo. Conrado Rocamora Bautista. Bernardo Montero Torres. Joaquín Quevedo Martín. Manuel Cabillo Galeote. Juan Castillo Ríos. José Medinilla Cardenas. José Lladó Toledo. Juan Soto Moreno. Juan Borrás Ferrá. Juan Fernández Navarrete. José Ferrero Nieves. Abelardo Miguel Roldán. Joaquín Sánchez García. Antonio Gómez Moreno. Rafael Cortes Obispo. José Amador Alfonso. José García Campos. Salvador Mena Mesa. Juan Torregrosa Pérez.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

REFUGIO PLAZA DE LOS REYES. Encargado: Rogelio Medina. Antonio Vilche Cano. José Sánchez Morales. Pedro Bermudez Borrego. Bartolomé Gómez Bernal. Juan García Galvez. Domingo Sánchez Cabanillas. Juan Morillo García. Manuel Toledo Mellado. José Carrillo Alonso. Francisco Maurio Bazan. Francisco Galán Piña. Francisco Portillo Medina. Cristóbal Castro Garrido. Antonio Soto Moreno. José Camino Noriega. Alfonso Ríos Orellana. Miguel Fortes Palacios. José García Miranda. Juan García Domínguez. Pedro Albarraín Mellado. Ceuta 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. EL ENCARGADO.

IBERIA. Compañía Aérea de Transportes S. A. SERVICIO AEREO EXTRA RAPIDO ENTRE Tetuán-Sevilla-Salamanca con enlace a todos los aeropuertos del Territorio Nacional y de toda Europa. Precios de pasajes recientemente reducidos. PARA INFORMES DIRIGIRSE A Baquera, Kusche Martín

EN BROMA
Y EN SERIO

Hoy mi pluma se ha enterado de una noticia muy buena: Leada con gran cuidado y con la vista serena.

Nada menos que he oído la "misteriosa emisora" que en Rusia tiene su nido y que canta a cualquier hora.

¿Es posible que Angelín pueda enterarse quizá de lo que pasa a Stalin?

Si, señores, ya lo creo, pero tengan gran cuidado en preguntar, porque a un feo con Angelín han rimado.

Volviendo a lo principal, yo no sé por qué advino que las va a pasar muy mal Stalin el asesino.

En tres meses irá a pique esta "pieza tan rubiosa", dijo el antilolchevique emisora misteriosa.

Mientras su fosa se cava hablemos de los rojillos, pues son todos la caraba sin ruedas y sin tornillos.

Ahora ven su salvación en las lluvias imponentes y en "avances del reloj". ¿Cuándo son los inocentes?

Angelín.

LOS FAMOSOS PRODUCTOS

NESTLÉ

elaborados en LA PENILLA, (Santander)

se encuentran de nuevo a la venta en todas las farmacias y establecimientos de ultramarinos



LECHE CONDENSADA LA LECHERA la mas rica en crema.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Cria a los niños sanos y fuertes.



La suscripción pro-Monumento a Mola Por disposición de la Comisión Nacional se prorroga la admisión de donativos hasta el 30 de Mayo

El ilustre General Barrera, Presidente de la Comisión Nacional Pro-Homenaje a Mola nos comunica que se ha acordado prorrogar por un mes, es decir, hasta el día 30 del corriente mes de Mayo, la suscripción popular abierta para erigir una Cruz monumental y un camino vecinal que de acceso a ella, en el lugar del accidente donde encontró la muerte el glorioso General Mola, cuando cumplía un acto del servicio. Por tanto, hasta dicho día 30 de Mayo, continuaremos recibiendo donativos en nuestra Administración.

RELACION NUM. 20

- 2081. Doña Matilde Rivera, Vda. de Cabezas, 2.
- 2082. D. Leandro González Peñalva, Teniente de Sanidad, 5.
- 2083. D. Eduardo Delgado Sevilla, 5.
- 2084. D. Fortunato Benal Foffá, 3.
- 2085. D. Francisco Coronado 2086 al 2118. LA LEGION SEGUNDO TERCIO. CAJA. Relación del personal de este Cuerpo que contribuye a la suscripción Pro-Monumento al Excelentísimo Sr. General Mola: Comandante D. Toribio Marco Gimeno 5; capitanes: D. Miguel Marmol Martín, 5; D. Luis Sánchez Sáinz, 5; D. Alfonso Lacasa Bretos, 5; D. Antonio Enrique Gil, 5; tenientes: D. Enrique Amas Bayón, 5; D. Ramón Santamaría Ortiz, 5; Lejarazu, 5; alféreces: D. Salvador Carranza Sánchez, 5; don Angel Cardona Costa, 5; don Angel Alonso Pérez, 5; don Julio Szanyiz Kovacs, 5; D. Federico Ramis Izquierdo, 5; don José Vega Fetto, 5; D. Victoria no Serradilla Vega, 5; veterinario 1.º D. Valentín Belinchón, 5; subtenientes: D. Antonio Ballesteros Pérez, 2; don Francisco Rincón Fadrigue, 5; D. Juan Gómez Arnau, 5; don Rafael Molina Felú, 5; don José Manuel Arango, 5; brigada. D. Antonio Díaz Rubio, 3; sargentos: D. Roque Guillén Barbero, 2; D. José Colchero Marabón, 2; D. José Montés Muñoz, 5; D. Juan Antón Cruz, 5; D. Mateo Qñestar Zaragoza, 3; D. Vicente Zamorano Sánchez, 5; D. Julián Llorente Agúndez, 5; D. Simón Martín González, 5; D. José Fernández Rodríguez, 2; D. Anacleto del Río Sordo, 2; D. Manuel Rodríguez Martínez, 3; M. herrador, don Manuel Casas Ferrero, 3. Total: 14300 ptas.
- 2119. Imprenta Moderna, 5.
- 2120. D. Julio Gómez, 250.
- 2121. D. Cristóbal Navas Navas, 2.
- 2122. Doña María Gloria Romero, 5.
- 2123. D. Alfonso Rojas, 2.
- 2124. D. José Carrasco Sánchez, 2.
- 2125. D. Lorenzo Insati Martínez, Teniente Coronel de Ingenieros, 5.
- 2126. D. José Lopera, 2.
- 2127. D. Juan Lopera, 2.
- 2128. Doña Joaquina Canto 1.
- 2129. D. Alfonso Mendoza, 5.
- 2130. D. José Manzano Santos, guardia civil, 2.
- 2131. D. Fernando García Ruiz, 5.
- 2132. D. Alfonso Girónés Martínez, 2.
- 2133. D. Juan Agustín Vázquez, 3.
- 2134. D. Miguel Delgado Rodríguez, guardia de Seguridad, 225.
- 2135. D. Luis Delgado Brackembury, 5.
- 2136. D. Guillermo Elosegui 5
- 2137. D. José M. Rosende, 5.
- 2138. D. Miguel Saez de Buruaga, 5.
- 2139. D. Ignacio Postigo, 5.
- 2140. D. Julián Rosende, 5.
- 2141. D. Joaquín España, 5.
- 2142. D. Salvador Ruiz, 5.
- 2143. D. Santiago Ramírez, 5.
- 2144. Srta. Paquita Pinto Torguero, 5.
- 2145. D. José Mari Torres, 5.
- 2146. D. Antonio Domínguez Villamonte, 5.
- 2147. Sra. Vda. de Vicente Trellis, 5.
- 2148. D. Fernando Romero Bellón, 3.
- 2149. D. Ernesto Cemente Navarro, 2.
- 2150. Reunido por el Juzgado del Remito de Regulars de Ceuta núm. 3 de D. José Pérez Cruzón y familia, 15.
- 2151. D. Nicaso Pérez Gutiérrez, 2.
- 2152. D. Eduardo Ariza Rodríguez, 2.
- 2153. D. Miguel Castaños, 3.
- 2154. D. Pedro Boyer, 2.
- 2155. D. Miguel Boyer, 1.
- 2156. Doña Africa Martín, 1.
- 2157. Niña Afrigueta Boyer, 1.
- 2158. Doña Africa Raga López, 2.
- 2159. D. Carlos Rosado Becerra, 5.
- 2160. D. José Lasso Pulido, 5.
- 2161. D. Alberto Romero Fernández, 5.
- 2162. D. Santos Santamaría González, 5.
- 2163. D. José González Tenorio, 5.
- 2164. D. Alejandro García Valverde, 5.
- 2165. D. Panerasio González Barro, 5.
- 2166. D. Eugenio Sierra Alonso, 5.
- 2167. D. Francisco Vela Urbano, 5.
- 2168. D. Tomás Martínez Cuartros, 5.
- 2169. Doña María de la Mata Hincel, 5.
- 2170. Srta. Blanca Martínez de la Mata, 2.
- 2171. Srta. Pilar Martínez de la Mata, 2.
- 2172. Srta. Carmen Martínez de la Mata, 2.
- 2173. D. Carlos Martínez de la Mata, 2.
- 2174. D. Francisco Campillo Sánchez, 3.
- 2175. D. Aurelio Fernández, 5.
- 2176. D. Luciano Alcalá, 2.
- 2177. D. Hermenegildo Mera 5
- 2178. D. Francisco Rodríguez Lemos, 5.
- 2179. Compañía Canariense, 500.
- 2180. D. Carlos Loshuertos, 5.
- 2181. D. Alonso Espinosa, 5.
- 2182. D. Abelardo M'quel, 2.
- 2183. D. Julio Lluch Montaña, 5.

El reparto de Cartillas de ahorro a los niños de la ciudad

Habiendo expresado el Excelentísimo Señor Alto Comisario, Presidente de la Junta de Patronos de esta benéfica Entidad, sus deseos de presidir el reparto de Cartillas gratuitas a los aislados de las Escuelas de esta localidad y no siéndole posible asistir en la fecha acordada con anterioridad, por impedírselo ocupaciones de su alto cargo, el reparto de dichas Cartillas tendrá lugar en la plaza de Azcárate el próximo miércoles, día 4, a las cinco de la tarde.

A dicho acto asistirán, como ya decimos, S. E. el Alto Comisario y autoridades civiles y militares.

Suma anterior, 45.360 pesetas. Empresa de Aguas, 1.000. Don Joaquín Nieto Monca da, 25.

Don José de Cózar Rodríguez, 50. Don Juan Zurita Torres, 25. Don Francisco Mencías, 25.

Don Juan Flores, 25. Don Sebastián Guisado Chacón, 5. Don M. Djalbas, 100. Don G. Martharan, 25. Don Salomón A. Alfón, 25.

Don Francisco Pérez Luen go, 10. Don Antonio Serrán, 15. Don Enrique Delgado Villalba, 50. Vda. de Trellis, 50. Don Emilio Rodríguez, 25. Don Francisco Pérez Marina, 25. Don Fernando García Ruiz, 25. Don Marcello Gutiérrez, 25. Cámara Oficial de Comercio y empleados de la misma, 125. Cámara Oficial de la Propiedad y empleados misma, 125. Don Manuel Roldán Torres, director Banco E. Crédito, 250. Don José Calatayud, 50. Don Sixto Pupiañez, 10. Don Antonio Fernández Postigo, 10. Don Rafael Ferrón Ramírez, 25. Doña María Corredera Gordillo, 10. Don Angel Fernández Vidál, 25. Don Francisco Díaz Guzmán, 25. Don José Cortés, 25. Don Diego Trujillo González, 25. Don Juan Martorel Barbaroni, 25. Don Vicente Peña Carras co, 100. Don José Servet López, 25. Doña Josefa Gil, Vda. Caballero hijos, 100. Don Manuel Piñero, 25. Don Antonio Sánchez, 20. Don Lucas Sánchez Baranola, 50. Don Manuel Canteras García, 25. Don José Morán Cabrelles, 10.

Suma esta relación pesetas 1.007'95

Importan las relaciones anteriores pesetas 8.808'45

Total recaudado hasta la fecha pesetas 9.816'40

Ceuta 29 abril 1938. — II Año Triunfal.

Sra. Vda. de José Mena Más, 50. Don Luis Gutiérrez González, 50. Don Enrique Gómez Olmedo, 25. Suma y sigue, 48.100 pesetas.

Ceuta, 30 de Abril de 1938 — II Año Triunfal.

En el Centro de Hijos de Ceuta

LA EXPOSICION DE "ZIUR" Recibimos una gentil invitación del Presidente del Centro de Hijos de Ceuta, don Diego Trujillo, que agradeceremos en lo que vala, invitándonos a la inauguración de la exposición de pinturas de Antonio Ruiz "Ziur" que tendrá lugar en el mencionado Centro el día 2 de Mayo a las siete y media de la tarde.

Ya en otras ocasiones hemos dedicado los elogios que merece el expositor. A su debido tiempo daremos cuenta del acto inaugural y haremos una crítica de los óleos, dibujos y templeques que el artista presenta en los salones del Centro de Hijos de Ceuta.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Ceuta

FESTIVIDAD DEL DOS DE MAYO Declarado inrribl a los efectos oficiales el próximo día DOS DE MAYO, por Orden del Ministro del Interior, y celebrándose en la mañana de dicho día varios actos solemnes en nuestra Ciudad de la que es HLIO EJEMPLAR Y ESCOLARIZADO. EL HONORABLE JACINTO RUIZ MENDOZA, esta Cámara, atendiendo al desho ferviente de la Industria y del Comercio de Ceuta de asociarse a tales actos, ha acordado, previa la aprobación del Excmo. Sr. Delegado del Gobierno Nacional y del lmo. Sr. Delegado de Trabajo, que en dicho día, todos los establecimientos mercantiles e industriales que ordinariamente no abren los Domingos, cierran sus puertas a diez de la mañana a una de la tarde, pue-

El Delegado local Saludo a Franco! ¡Arriba España!

MILICIA DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S. Sector de Ceuta. Orden del sector de Milicia del día 30 de Abril de 1938. — II Año Triunfal. Servicio para mañana. José de Cuatral. — Suboficial don José Piñero Gavarrón. Iamginaría. — Suboficial don Salvador Mares Romero. Plantones, vigilancia y servicio nocturno: cuarta falange completa. Imaginaria: Sexta falange. Servicio playa: Octava Falange. Almadaba: octava Falange.

diendo abrir a la hora de comenzar normalmente la jornada de la tarde. Ceuta, 30 de Abril de 1938. — II Año Triunfal. El Presidente de la Cámara

Otras varias noticias

LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL EN SEVILLA

Sevilla, 30. — El ministro de Educación Nacional, Sr. Sainz Rodríguez después de recibir, en su Hotel, numerosas visitas que fueron a cumplimiento de la exposición de Bellas Artes, que

La fiesta Nacional Alemana

Como ya anticipábamos, hoy celebra el imperio alemán su Fiesta Nacional de exaltación del trabajo nacional-socialista. Con este motivo se celebrará a las doce de la mañana, una brillante recepción en el domicilio del ilustrísimo señor Cónsul de Alemania en Tetuán doctor Franz Brosch, a la que asistirán las Autoridades de Tetuán y Ceuta, cuerpo diplomático, Jerarquías de la Falange y otras personalidades, además, naturalmente de la colonia alemana de la capital del Protectorado.

En nuestro próximo número daremos cuenta de los actos de festejo por anticipado a la noble nación amiga y a su digno representante en Marruecos, doctor Brosch.

Inauguración de nuevos comedores de Auxilio Social en Tetuan

Hoy domingo a las doce y media tendrá lugar la inauguración de los nuevos comedores de la magna obra falangista de Auxilio Social, que después de las obras realizadas al efecto quedan instalados en el magnífico edificio en las calles Badía el Abasí y Vizcaino.

Al acto inaugural asistirán las Autoridades de la zona y los mandos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S. ORGANIZACIONES JUVENILES

Orden del día 1 de Mayo de 1938. — II Año Triunfal. Artículo 1. — Hoy domingo se encontrarán en sus cuarteles los Cadetes a las 9'45; Flechas y Pelayos a las 9'30, siguiendo para Misa el horario de los Domingos anteriores.

Art. 2. — El día 2 de Mayo se encontrarán en sus cuarteles a las 9'45 una Centuria de Cadetes y otra de Flechas con banda, escuadra y gón para asistir a la Misa y desfile que se celebrará a las 11 en la plaza de Ruiz.

Art. 3. — El círculo Gallistegi recreativo ha donado 40 pesetas para el vestuario de Flechas importe de su última función.

El Delegado local Saludo a Franco! ¡Arriba España!

MILICIA DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S. Sector de Ceuta. Orden del sector de Milicia del día 30 de Abril de 1938. — II Año Triunfal. Servicio para mañana. José de Cuatral. — Suboficial don José Piñero Gavarrón. Iamginaría. — Suboficial don Salvador Mares Romero. Plantones, vigilancia y servicio nocturno: cuarta falange completa. Imaginaria: Sexta falange. Servicio playa: Octava Falange. Almadaba: octava Falange.

diendo abrir a la hora de comenzar normalmente la jornada de la tarde. Ceuta, 30 de Abril de 1938. — II Año Triunfal. El Presidente de la Cámara

SE REANUDAN LAS CONVERSACIONES ITALO-FRANCESAS

El Conde Ciano y Blondel sostienen una entrevista de una hora

Roma, 30. — Esta tarde el Conde de Ciano Ministro de Relaciones Exteriores de Italia ha recibido al Encargado de Negocios de Francia, M. Blondel con quien ha reanudado las conversaciones italo-francesas.

La entrevista ha durado una hora y al parecer satisfactoriamente.

ACTOS DE SABOTAJE CONTRA LA FAMOSA LINEA MAGINOT

VARIOS SECTORES FORTIFICADOS HAN SUFRIDO GRAVES DAÑOS

París, 20. — Han sido cometidos actos de sabotaje contra la famosa línea Maginot, que como es sabido es la fortificación francesa en la frontera con Alemania.

Varios incendios, producidos intencionalmente, en los bosques lindantes con ella han causado gravísimos daños en varios sectores fortificados.

El General Jefe del sector fortificado ha procedido a una investigación y se ha puesto en claro que se habían visto individuos sospechosos por los alrededores.

Parece ser que dos individuos han sido detenidos y están siendo sometidos a interrogatorio, por las autoridades militares francesas.

SORTEO DE LA LOTERIA SEVILLANA

Sevilla, 30. — Números premiados en el sorteo que tuvo lugar ayer por la mañana con relación de los primeros premios.

PRIMERO 6.277.—SEVILLA CON UN MILLÓN DE PESETAS

SEGUNDO 11.072.—OVIEDO CON 500.000 PTAS.

TERCERO 3.636.—SEVILLA CON 200.000 PTAS.

CUARTO 11.808.—SANTANDER CON 100.000 PTAS.

NUMEROS PREMIADOS CON DIEZ MIL PESETAS

5.611 3.626 4.792 7.093 y 4.787

PREMIADOS CON CINCO MIL PESETAS

18 14.226 11.852 5.237 11.453 18.248 11.173 2.701 18.820 y 1.277.

Corporación, Industrial, Empresa, Comerciante. Haze acreedor al Título que crea el Reglamento del Benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados, superando el cupo de colocación que aquel marca. Este Título, será al mismo tiempo, la ejecutoria que acredite fehacientemente tu amor a la Patria y gratitud a quien por ella derramó su sangre.

El 'mejor regalo

UN MONUMENTO HISTORICO La bonita construcción del "Alcázar de Toledo" se remite mediante el envío de dos pesetas en sellos de Correos.

Galletas "MARI TRINI" GRANADA

IBERIA

Compañía Aérea de Transportes S.A.

SERVICIO BISEMANAL A CANARIAS VERANO 1938.

Inauguración el 23 de Abril de 1938

Sevilla -Larache - Ifni - Cabo Jub y- LasPalmas

	Miércoles y Sábados	Lunes y Jueves	
Salida	8'00	17'20	Salida
Llegada	9'25	15'55	Salida
Salida	15'40	15'40	Salida
Llegada	13'35	11'45	Salida
Salida	13'50	11'30	Salida
Llegada	14'20	9'00	Salida
Salida	14'40	8'40	Salida
Llegada	16'00	7'30	Salida

Para informes dirigirse a Baquera, Kusche & Martín S.A. J. A. Primode Rivera, 1. - Tfno. 736